



RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 379

San Isidro, 06 NOV. 2015

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 270-2015-0500-GPPDC/MSI, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, que propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático del mes de octubre de 2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 001 del 01 de enero de 2015 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Ingresos y Gastos del Pliego 150131 - Municipalidad Distrital de San Isidro (UE 301280) para el Año Fiscal 2015, ascendente a S/. 175'693,513, en el marco de lo dispuesto por las Leyes N° 28411 y N° 30281 que aprueban la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, respectivamente;

Que, mediante el documento del visto, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo solicita y sustenta la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas en el mes de Octubre de 2015, de conformidad con el artículo 40°, numeral 40.1, del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24°, numeral 24.1, de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF-76.01, modificada por Resolución Directoral N° 022-2011-EF-50.01, que señala que: "Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir la correspondiente resolución a fin de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de octubre de 2015 en el Pliego 150131 – 301280 Municipalidad Distrital de San Isidro, en las Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genéricas de Gasto indicadas en el Anexo de la presente resolución;





Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCIÓN ALCALDIA N° 379

San Isidro, 06 NOV. 2015

Que, estando a la opinión legal emitida por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0776 -2015-0400-GAJ/MSI; y contando con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y, Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

RESUELVE:

Artículo Primero.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo generado en el Módulo del Proceso Presupuestario SIAF-GL, el mismo que forma parte de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y de conformidad con lo opinado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo, según Informe N° 270-2015-0500-GPPDC/MSI, cuya copia forma parte integrante de la presente resolución, en consecuencia, dispónganse que se prosiga el trámite de acuerdo a los argumentos del citado informe.

Artículo Segundo.- La presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de Octubre del 2015.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo remita copia fedateada de la presente resolución y su anexo, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2	09	5	2	3	2,012,550
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000435 ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES 5001504 DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	2	09	5	2	3	0
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION 2288514 MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS EN EL SECTOR 02, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	2	09	5	2	3	110,000
	2	09	6	2	6	17,480
	2	09	6	2	6	0
	2	09	6	2	6	22,065
	2	09	6	2	6	0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3	1,878,500
	2	09	6	2	6	33,135
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION 2003703 RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS 200392 MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA	2	09	6	2	6	11,500
	2	09	6	2	6	0
	2	09	6	2	6	232,670
	2	09	6	2	6	587,203
2185477 MEJORAMIENTO URBANO-VIAL DEL ENTORNO COMPRENDIDO POR LAS AV. AREQUIPA, CAMINO REAL, JAVIER	2	09	6	2	6	49,870
2185513 MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2-2 Y 2-3, DISTRITO DE	2	09	6	2	6	74,276
2242308 INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN LOS PRINCIPALES PARQUES DEL SECTOR 1, 2,	2	09	6	2	6	0
2285461 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD	2	09	6	2	6	15,648



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION: R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	3	0
						1,51'
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	2	09	6	2	6	0
						11,100
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2	09	5	2	3	0
						20,777
TOTAL RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2	09	5	2	3	0
						4,784
						2,836,344
TOTAL FUENTE : 2' RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						2,836,344
						2,836,344



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 16 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DEUTOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
300355 PATRULLAJE POR SECTOR							
5004155 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	08	5	2	3	0	3,000,000
0035 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
300583 GOBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS							
5004332 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	08	5	2	3	34,400	0
ACCIONES CENTRALES							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2	3	2,242,604	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2	3	0	768,581
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2	3	708,065	0
	5	08	5	2	5	0	38,372
	5	08	6	2	6	38,849	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	5	2	3	3,628	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2	3	427,083	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5	08	6	2	6	8,800	0
2019373 RECONSTRUCCION DE VAS URBANAS	5	08	6	2	6	0	34,212
2002816 MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION VEHICULAR EN CALLE LAS PALMERAS CUADRAS 3 Y 4, DISTRITO DE SAN	5	08	6	2	6	38,183	0
50052 MEJORAMIENTO URBANO VIAL DE LA CALLE LOS LIBERTADORES ENTRE LA CALLE CHOQUEHUANCA Y LA	5	08	6	2	6	357,472	0
2185513 MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DE LA AV. CORONEL PEDRO PORTILLO, SUBSECTOR 2 Y 2-3, DISTRITO DE	5	08	6	2	6	0	392,251



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	EG	CREDITOS	ANULACIONES
2185954 MEJORAMIENTO DEL PARQUE DE LA URBANIZACION MALIBU, DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA - LIMA	5	08	6	2	6	794	0
2242308 INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE JUEGOS INFANTILES EN LOS PRINCIPALES PARQUES DEL SECTOR 1, 2.	5	08	6	2	6	0	8,000
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	08	5	2	3	42,387	0
5000451 APOYO AL ANCIANO	5	08	6	2	6	0	20,000
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	08	5	2	3	6,750	0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5	08	5	2	5	872	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	08	5	2	3	0	35,253
5000619 CONTROL SANITARIO	5	08	5	2	3	3,731	0
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2	3	0	50,965
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5	08	5	2	3	12,200	0
5000639 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2	3	7,450	0
5000646 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	08	5	2	3	9,750	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	3	0	16,842
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5	08	5	2	3	116,936	0
5001038 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	5	08	6	2	6	7,497	0

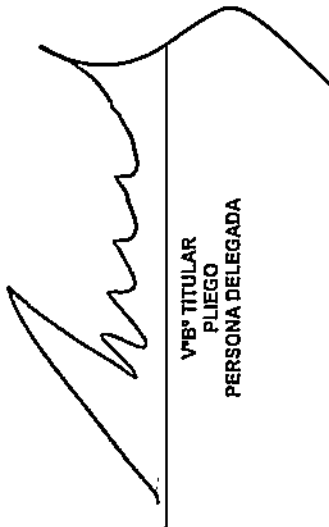
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 31 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO [301280]

RESOLUCION : R.A.

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	1,039	0
TOTAL RUBRO:	5	08	5	2	3	17,500	0
TOTAL RUBRO:	08 IMPUESTOS MUNICIPALES					4,364,538	4,364,538
TOTAL FUENTE:	5 RECURSOS DETERMINADOS					4,364,538	4,364,538
TOTAL RESOLUCION :						7,200,882	7,200,882


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

CARMEN MANCILLA LAGUNA
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

